91210

Quito, 25 de Abril del 2009

Señores
TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario y, dando cumplimiento a las funciones que me corresponden por encargo de los accionistas de la Compañía; cumplo con informarles, que he procedido a la revisión de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil ocho; analizando: libros de contabilidad, comprobantes y demás registros contables; mismos que han ayudado a formarme un criterio del estado actual de la Empresa; determinando que no se a realizado ninguna actividad, durante este ejercicio.

Como parte de la obtención del grado razonable de seguridad, que los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo, se efectuaron pruebas que determinaron que los balances presentados a los organismos de control, corresponden a los saldos del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

Luego de los análisis pertinentes, puedo decir que el Balance General representa razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2008 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona para ejercer tal dignidad y, con los deseos de que el año 2009 sea mejor, me suscribo:

Atentamente,

María Elena Sánchez Núñez
COMISARIO
C.I. 0802331751